

Fecha: 26-01-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Cámara lanza "Guía de lenguaje inclusivo con perspectiva de género" para erradicar esterotipos y frases, del tipo "trabajan como negros"**

Pág. : 4
Cm2: 302,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

LA POLÍTICA *de Perfil*

Cámara lanza "Guía de lenguaje inclusivo con perspectiva de género" para erradicar esterotipos y frases, del tipo "trabajan como negros"

La cámara hizo, a mediados de semana, la presentación de una inédita "Guía de lenguaje inclusivo con perspectiva de género". El lanzamiento de la publicación fue en una austera ceremonia en la sala Carlos Lorca. Hubo discursos, exposiciones de sus protagonistas, café y tapaditos. Eso ocurría mientras los legisladores caminaban por los pasillos de la corporación, para encontrar una salida normativa a sesionar en la semana regional sobre la reforma de pensiones, aún sin la unanimidad de sus comités parlamentarios.

En la Cámara hay más de una opinión ante iniciativas similares; a favor y en contra se expresan en sala o comisión con cierta regularidad, quienes las promueven o están en desacuerdo. Por ejemplo, en 2022, Radio BíoBío publicó una nota en su cuenta en X, informando de la presentación de un "manual de lenguaje inclusivo para rubro de la construcción: busca erradicar el sexismo". A ese artículo le siguieron cerca de un centenar de comentarios; entre ellos, del diputado Johannes

Kaiser quien respondió en la misma plataforma, "hablar en idiota no construye una sola casa..."

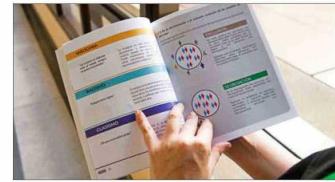
Pero, en el caso de la guía de la Cámara, el esfuerzo lo lideró su Coordinadora de Políticas de Género, a cargo de Maryan Henríquez; así como Patricia Badani, del Programa de Inclusión; y Yurkka Yáñez, de la Dirección de Género de la Universidad Católica del Norte. A sus autoras se sumó la Academia Parlamentaria de la corporación y el ParlAméricas.

Se informó que, "con ejemplos concretos y pautas prácticas, la guía busca facilitar la integración de las dimensiones de género y discapacidad en el quehacer del personal de la Cámara. Esto con el fin de fortalecer la calidad y claridad de las comunicaciones en el entorno", en el interés de erradicar esterótipos definidos como "el conjunto de ideas y creencias que se asocian a integrantes de un grupo social y que no se corresponden necesariamente con la realidad", según se lean en el documento de 65 páginas.

Así, se debe evitar caer en "edadismo": "Se comportan como niños", "son infantiles", "cabros chicos" y "abuelito"- "Abuelita". Otra sugerencia a eliminar es el "machismo" ejemplificando en la frase, "Marta: estoy exponiendo mis ideas y me interrumpe un compañero, explicando mis palabras". También apunta a desterrar la discriminación por "racismo", en alocuciones, "trabajan como negros"; o el "clasicismo", representando en la pregunta, "¿de qué universidad saliste?".

Pide terminar con expresiones que agrupa en eufemismos, por ejemplo, en cuanto al género: "la loca", "marimacho" y "feto". Aboga también para que no se digan estereotipos de género, en el caso de la mujer, evitar "dulce", "frágil", "emocional" y "maternal"; y en referencia a hombres, desterrar palabras como, "fuerte", "rudo", "protector" y "proveedor".

En total se imprimieron 50 guías, las que paulatinamente sumarán más ediciones, para así masificar su conocimiento para "las diputadas y los diputados", tal como recomienda el manual.


JONATHAN MANGILA

Cincuenta ejemplares de la guía se imprimieron inicialmente, los que aumentarán en próximas ediciones.